

Macroproceso: Gestión de Laboratorios
Proceso: Gestión de Laboratorios
Título: Formato Registro de Pacientes para Recepción de Muestras de Menores



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Fecha de Extracción de la Muestra:

Año	Mes	Día
-----	-----	-----

Hora Extracción de Muestra: _____

Consecutivo N°. _____

Nombre Paciente: _____

Edad: _____

Tipo de Identificación: NUIP RC. TI PASAPORTE

N°. de Identificación: _____

Nombre de la Madre: _____

Identificación: _____

Nombre del Padre: _____

Identificación: _____

Dirección Residencia: _____

Teléfonos: _____

Correo electrónico: _____

Solicitud Realizada Por: _____

Diagnostico: _____

Examen Solicitado: _____

Tipo de Muestra: _____ Volumen: _____

Profesional Responsable Extracción de toma de Muestra: _____

Registro N°. _____

Muestra Externa: Si

No

Nota: para las muestras externas debe verificarse que se encuentre diligenciado el formato B.IG.FT.10.004.014 (Formato Registro de Pacientes para Recepción de Muestras Externas para Cariotipo).

OBSERVACIONES: _____

Firma Responsable Extracción de toma de Muestra

"La Universidad Nacional de Colombia, como responsable del Tratamiento de Datos Personales, informa que los datos de carácter personal recolectados mediante este formato, se encuentran bajo medidas que garantizan la seguridad, confidencialidad e integridad y su tratamiento se realiza de acuerdo al cumplimiento normativo de la Ley 1581 de 2012 y de la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Universidad Nacional de Colombia. Puede ejercer sus derechos como titular a conocer, actualizar, rectificar y revocar las autorizaciones dadas a las finalidades aplicables a través de los canales dispuestos y disponibles en www.unal.edu.co o e-mail: protecdatos_na@unal.edu.co"

Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a la Universidad Nacional de Colombia a tratar los datos personales de acuerdo con las finalidades específicas para el desarrollo y ejercicio de las funciones misionales de docencia, investigación y extensión, así como las relaciones académicas, laborales, contractuales y todas las demás relacionadas con el objeto social de la Universidad".